Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

Escuela Nº 229 "Provincia de Entre Ríos" - La Mendieta, San Pedro -

Modalidad: Merienda

D/M:275

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	104	Caja x 800gr
2	Azúcar	44	Kilos
3	Té o Mate cocido	33	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	33	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	198	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	66	kg
7	Yogur	220	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24